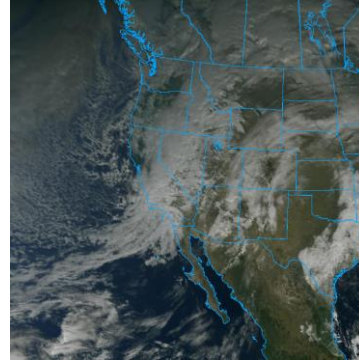
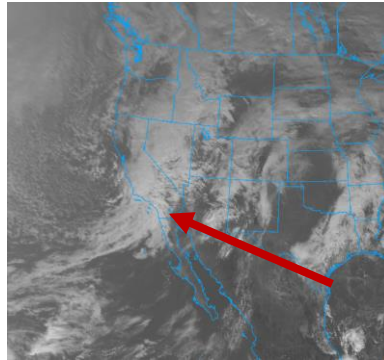
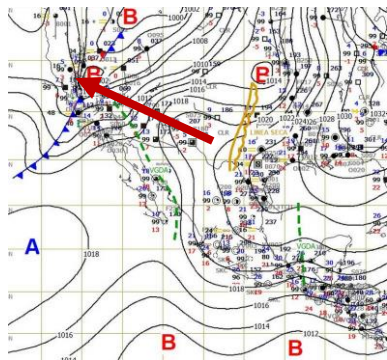


AVISO NÁUTICO No. 526/2021

Fecha: 14 de diciembre del 2021 Litoral: noroeste del territorio mexicano Hora: 14:00

Asunto

- **Profundo sistema de baja presión en la región occidental de Estados Unidos y noroeste del país**
- **Frente frío No. 14**
- **Corriente en chorro**



Cortesía:NOAA

1. **Profundo sistema de baja presión** cubre la región occidental de los Estados Unidos y noroeste del territorio mexicano, este sistema se desplaza hacia el este, genera al **frente frío No. 14** próximo a ingresar a Baja California, en combinación con los efectos de la **corriente en chorro**, favorecerán para:
 - Las **costas y zonas marítimas de Baja California, Sonora y región norte y centro del Golfo de California** el incremento de nublados con probabilidad de lluvias ligeras a moderadas, sin descartar la presencia de agua nueva, descenso de la temperatura, desarrollo de bancos de niebla que favorecen reducción de la visibilidad para la navegación y rachas de viento que pueden superar los 35 nudos (65 kph), mar de fondo que genera en costas oleaje de 9 a 12 pies (2.7 a 3.6 mts) y superior a los 14 pies (4.2 mts) en zonas marítimas, por lo que se prevé la presencia de resaca en dársenas, bahías, muelles y playas, condiciones que se mantendrán durante el día miércoles 15 de diciembre.
 - Para las **costas de Baja California Sur, región norte de Sinaloa y región sur del Golfo de California** se prevé a partir de esta noche el incremento de nublados con probabilidad de lluvias ligeras, descenso de la temperatura desarrollo de bancos de niebla principalmente en la región occidental de Baja California Sur, incremento del viento con rachas que pueden llegar a superar los 27 nudos (50 kph) y oleaje de 7 a 9 pies (2.1 a 2.7 mts) en costas y de 9 a 12 pies (2.7 a 3.6 mts) en zonas marítimas, sin descartar la presencia de mar de fondo que genera la presencia de corriente de resaca en dársenas, bahías, muelle y playas, condiciones que se mantendrán durante el miércoles 15 de diciembre.

Observaciones **Ante los acumulados de lluvias** que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones.

- *Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente**
1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.
 2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.
 3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alerta de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.
 4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la **Autoridades Marítima Nacional** y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

Atención a los Navegantes: Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.

Fuente: SEMAR

Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto.

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semarunicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>